

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Baena (Córdoba)**

Núm. 3.434/2011

Acta de reunión de los Vocales Judiciales de la Junta Electoral de Zona de Baena.

Vocales asistentes:

D. Francisco Manuel Quesada Cobo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Baena.

Dña. Francisca García Jiménez, Juez de Paz de Luque.

Dña. Ana María Vera Toribio, Juez de Paz de Valenzuela.

Secretaria: Ana María Ramos Valverde.

En la Ciudad de Baena a 1 de abril de 2011. Siendo la hora señalada y presentes los vocales judiciales que mas arriba se relacionan, con asistencia de la Secretaria, se procede a comunicar a

dichos vocales el nombramiento de que han sido objeto, según comunicación telegráfica recibida del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada de lo que todos quedan enterados.

Acto seguido se constituye la Junta Electoral de Zona para las Elecciones Municipales de 22 de mayo de 2011 y se procede a elegir Presidente de la misma, cargo que recae por unanimidad en D. Francisco Manuel Quesada Cobo Juez de Primera Instancia y de Instrucción de esta localidad y su Partido.

Con lo que se da por terminada la presente acta, que es leída y hallada conforme, firmándola todos los asistentes. Seguidamente se remite por Fax, copia de la presente al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y al Ilmo. Sr. Subdelegado de Gobierno de Córdoba para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, de lo que certifico.

D. Francisco Manuel Quesada Cobo. Dª Ana Mª Ramos Valverde. Dª Francisca García Jimenez. Dª Ana Mª Vera Toribio.